



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información Pública.

Número de Folio de la Solicitud 110198200009725

En atención a su solicitud de acceso a la Información con número de folio **110198200009725** que ingreso a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en fecha 03 de marzo de 2025, consistente en: **“Regidora Brenda Guadalupe Méndez Camacho, le solicitó me informe por escrito si se encuentra denunciada por algún ciudadano”** me permito hacer su conocimiento la siguiente información:

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 79 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, la Regidora del H. Ayuntamiento no cuenta con atribuciones que le imponga la carga de pronunciarse sobre cuestiones e interrogantes planteadas a manera de consulta, dado que dicha acción no forma parte del ejercicio público.

Toda vez que en términos de lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, el derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información que genere, obtenga, adquiera, transforme o posea cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, organismos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado o los municipios. Luego, de conformidad a lo previsto por la fracción XII del artículo 7 de la referida legislación, se entiende por información pública todo documento que genere, obtenga adquiera, transforme o posean los sujetos obligados de la ley en comento.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 47, 48 Fracción II, III y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.



Atentamente

San Luis de la Paz, Guanajuato a 04 de marzo de 2025

Lic. María de Luz Estrada de León

Encargada de Acceso a la Información Pública



Galeana 202 Col. San Luisito
C.P. 37900 San Luis de la Paz,
Guanajuato